



1829 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-03637236-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Designación de Jurado de Tesis – Maestría en Biología Molecular Médica – Pablo Hernán BUDRIESI

Visto, las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, Pablo Hernán BUDRIESI, presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo previsto en la reglamentación correspondiente la Comisión de la Maestría en Biología Molecular Médica elevó una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la Tesis respectiva.

Que la Comisión ha evaluado el Trabajo de Tesis presentado en la reunión del día 3 de diciembre del 2025.

Por ello atento a lo establecido en el Capítulo D CÓDIGO.UBA IX-10, lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA y lo acordado en la sesión de fecha 10 de marzo de 2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por el candidato al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, Pablo Hernán BUDRIESI, titulada “Estudio de la formación de una memoria aversiva inducida por reentrenamientos”, la cual ha sido realizada bajo la Dirección de Tesis de la Dra. Haydée Ana María VIOLA, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

- María Carolina GONZALEZ
- Noelia WEISSTAUB
- Mariano SOIZA REILLY

SUPLENTES:

- Andressa RADISKE
- Pedro BEKINSCHTEIN
- Arturo Gabriel ROMANO

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.